

## INFORME DEL COMISARIO

Presidente y Accionistas de Oldcorporation s.a.  
Ciudad.

Después de examinar los Balances y Estado de Perdidas y Ganancias de la Compañía Oldcorporation S.A. Correspondiente al ejercicio Económico año 2.012 en mi calidad de Comisario de la Empresa, me permito Informar

\* la compañía a Realizado Ventas por \$ 176.055,40 y adquirido costos y gastos en general en este periodo por \$ 166.403,41

\* Tiene Credito Tributario por y (RENTA) \$ 2.049,16

\* Se mantiene en la presentación de formularios en el S.R.L y M.R.L.

\* Se ha realizado la conversión de los Estados Financieros a NIIF

\* Los libros de Contabilidad, las Actas de las Juntas de Accionistas, los Registros de Acciones y Accionistas, los Actos de Administración se sujetan con las disposiciones Legales y Estatutarias y las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

\* Los estatutos financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la compañía, de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y demás disposiciones legales pertinentes

En vista que la revisión de Libros Contables y Sociales se lo ha hecho de una forma apegada a las leyes ecuatorianas, concluyo mi informe.

ATENTAMENTE

  
C.E.A. Veraffelhe Cesar Echebarte  
REG. NACIONAL N° 0.9584

Guayaquil, 10 de Febrero del 2.013